



POLITICA EDUCACIONAL
DEL GOBIERNO
DE LA UNIDAD POPULAR

A L L E C T O R

Con el propósito de informar a la opinión pública de los objetivos y metas del programa educacional del Gobierno de Unidad Popular, damos a conocer el texto del discurso pronunciado por el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende Gossens en el acto de inauguración del año escolar 1971, realizado el 25 de marzo en el Estadio Chile.

Junto con la intervención presidencial se insertan algunas cifras que indican los beneficios recibidos por la masa estudiantil en los primeros meses del actual Gobierno.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
MINISTERIO DE EDUCACION

Abril 1971

Estoy aquí para conversar con Uds., alumnos, maestros, padres y apoderados en mi doble calidad de abuelo que tiene un niño en la Educación Básica, y de Presidente del Pueblo. Saludo fervorosamente a la comunidad Educacional. Destaco la importancia que tiene este acto, que se realiza por vez primera en nuestro país, y que, además, alcanza realce excepcional porque están aquí, además de los padres, alumnos y maestros, los dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza, encabezados por el Primer Trabajador de la Educación, el compañero Ministro de Educación Pública del Gobierno Popular, Mario Astorga Gutierrez.

Saludo la presencia en este acto, de representantes de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica. Saludo la presencia en este acto del Señor Director de la Escuela Militar, plantel donde se forjan los soldados de la Patria. Están aquí, junto a nosotros, los dirigentes de los trabajadores.

Personalmente, a lo largo de mi vida, tuve siempre vínculos que me acercaron más y más a los maestros. No pasé por la Universidad tras la búsqueda ansiosa de un título que me permitiera una vida material mejor. Tengo la satisfacción de haber sido un luchador universitario; de haber sido expulsado de la Universidad por defender procesos de reforma; de haber estado junto a los maestros a lo largo de mi vida pública, cuando plantearon su inquietud para hacer posible la transformación de la Educación Chilena o cuando lucharon por sus justas reivindicaciones.

Quiero tan sólo recordar que el primer proyecto de ley que presentara como Diputado por Valparaíso, en 1937 fué un proyecto destinado a la alfabetización obrera y campesina, y que, para financiarlo, ponía un impuesto al hierro exportable. Como era de imaginarse en un Congreso con mayoría que no era de



El Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende en instantánea característica.

la nuestra, este proyecto no fué despachado. Enseguida, en mi labor parlamentaria, muchas y muchas veces levante la voz, sobre todo para señalar la importancia trascendente que los maestros chilenos habían tenido en el proceso de superación técnica y en el desarrollo de la Educación. Fustigué, en forma muy dura, a aquellos gobiernos que, sin comprender el sentido nacional y patriótico que encerraba la actitud de los maestros, recurrieron a la represión y expulsaron de la enseñanza a un número superior a los 300 maestros chilenos en una determinada oportunidad.

De la misma manera, intervine en los debates para defender el plan educacional de San Carlos y la creación de la Escuela Consolidada. Tengo la satisfacción profunda de haber presentado

el proyecto de ley que crea la sección Norte de la Universidad de Chile en Antofagasta. Es decir siempre, a lo largo de mi vida pública, estuve preocupado de los problemas de la Educación y junto a los maestros, en sus duros combates por mejorarla y por mejorar también su vida, su existencia.

No fué, entonces, una actitud electoral la que me llevó, hace año y medio ó dos- cuando los maestros estuvieron en huelga cerca de tres meses a participar como Senador del Pueblo, en todos los actos públicos y en las ollas comunes que levantaron para defender su dignidad.

RESPECTO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD HUMANA

Este acto, repito, se realiza en el comienzo del primer año educacional del Gobierno Popular, del gobierno de ustedes, que me honro en presidir. Quiero destacar la importancia que él tiene, ya que nosotros queremos hacer presente cuanta significación tiene y tendrá la presencia de Uds. en los procesos de transformación política, económica y social, por los cuales luchamos. Quiero, una vez más, hacer presente que estos profundos procesos de cambios a que Chile está abocado, sólo podrán realizarse con el apoyo integral de la comunidad, sobre la base del esfuerzo de un pueblo conciente, disciplinado, heroico en el trabajo, en la creación, y, por ello, indiscutiblemente que hay que destacar la importancia que tendrá la escuela y el maestro, sobre todo, frente a las dificultades que tendremos, porque hacer cambios es herir intereses y el camino nuestro es el más duro, ya que tendremos que reali-

zarlo dentro de los marcos de una legalidad democrática y burguesa, con el respeto integral a la personalidad humana y a los derechos sociales, frente a sectores que no trepidan en crear toda clase de dificultades a este Gobierno, pero que serán vencidas por la unidad, por la entereza, por la decisión y por la voluntad revolucionaria del pueblo.

Para nosotros, toda sociedad debe ser una escuela, y la escuela debe ser parte integrante de esa gran escuela que debe ser la sociedad. Pero no la tradicional, introvertida, satisfecha de una enseñanza que puede ser bien impartida, pero que no traspasa más allá de sus muros; porque pensamos en la escuela abierta, plenamente integrada a los procesos que inquietan, preocupan e interesan a la comunidad. Eso es lo que anhelamos y eso es lo que saldrá del debate democrático que tendrán maestros, padres y alumnos, para hacer posible que esa reforma educacional que anhelamos sea el producto de una comunidad, comprendiendo la trascendencia que ella tendrá en el proceso del desarrollo de nuestra patria.

Pensamos que este proceso de discusión de los problemas educacionales, tal como lo hemos señalado, forma parte de una concepción amplia y auténtica de una verdadera democracia, en donde la mayoría del pueblo participe permanentemente y no sólo en forma ocasional, como ocurre hoy día, en donde el pueblo todavía es citado tan sólo en los actos eleccionarios. Nosotros ya hemos roto en gran parte esto, pero reconocemos que es fundamental avanzar, avanzar mucho más, y hacer que el pueblo este presente en la etapa de construcción y realización, en las decisiones, en la acción, en la vigilancia y

CUIDE QUE TODOS LOS NIÑOS A SU CARGO TOMEN LECHE.

en el control de las actividades productivas, educacionales y en la acción del Gobierno.

Sólo así justificaremos lo que sostuvimos a lo largo de nuestras luchas cuando dijimos que el pueblo sería Gobierno. Y el pueblo será Gobierno cuando participe activamente en todas las actividades nacionales. Para hacer posible esa concepción democrática, debemos comenzar por establecer la igualdad de posibilidades para las nuevas generaciones. Nadie, menos yo que soy médico, puede sostener que todos los hombres son iguales. Y al decir hombres empleo genéricamente esta expresión. De lo que se trata es darles las posibilidades a fin de que todos tengan la misma oportunidad y dependerá, por cierto, de las condiciones individuales de cada cual, el que esta posibilidad sea mejor aprovechada o desechada. No se trata, entonces, tan sólo de que nosotros luchemos por los cambios, que implican que los medios de producción, en el nivel fundamental del desarrollo económico del país, pertenezcan a la comunidad, como lo hemos planteado al señalar la necesidad imperiosa de crear el área de capital social. Se trata de que, además, luchemos por hacer posible una distribución equitativa de los ingresos para evitar las injusticias de los grandes desniveles de un régimen y un sistema, que da a tan pocos, tanto, y que da tan poco a la mayoría. Luchamos porque al hombre y la mujer de Chile, el joven, el niño y el anciano tengan derecho al acceso que les permita alcanzar los niveles de consumo necesario para satisfacer las necesidades esenciales. Señalamos que nuestro pueblo, más que centenariamente tiene hambre de pan, hambre material y hambre espiritual.



El Ministro de Educación, D. Mario Astorga Gutiérrez, en su Gabinete.

Queremos igualdad para el desarrollo de las capacidades, igualdad de posibilidades, repito, y hay que señalar que esto no ocurre en el sistema que queremos transformar, porque nadie ignora de los que están aquí- que son maestros y profesionales- que por desgracia esta capacidad está ligada a las condiciones materiales de existencia.

LA LECHE ES UN ALIMENTO COMPLETO, INDISPENSABLE A LOS NIÑOS

EL NIÑO, UNICO PRIVILEGIADO

Como médico, tantas y tantas veces en todas las tribunas, he señalado la tremenda injusticia y lacra social que entraña que en una sociedad injusta, un porcentaje elevado de niños no pueda tener igualdad de posibilidades, de desarrollar sus capacidades, porque sus padres no tuvieron como alimentarlo. Si hay algo que señala la injusticia increíble de este sistema, es que en Chile hay 600 mil niños con menor capacidad intelectual, porque no recibieron las proteínas en los primeros meses de su existencia. Hoy sabemos que el rendimiento intelectual puede ser disminuído hasta en un 40%, cuando el niño recién nacido no se alimenta en condiciones normales. Y por eso, de la misma manera, señalamos que la Escuela es para algunos niños continuación del hogar, pero no lo es para la gran mayoría de nuestros niños cuyos padres, lamentablemente, no pueden satisfacer sus preguntas, el porqué, que es lo que siempre dicen los niños frente a los problemas diarios que confrontan. Un padre analfabeto es un padre que no puede enseñarle el lenguaje al niño ni explicarse siquiera, sencillamente, los procesos del mundo, de la sociedad y de la patria. Por ello, nosotros señalamos que la lucha sin cuartel en que estamos enpeñados es hacer factible las posibilidades iguales, para que se desarrollen en condiciones similares las capacidades de los niños, al márgen de las contingencias de una sociedad injusta, que abre todas las posibilidades a unos pocos y cierra las posibilidades a la inmensa mayoría de nuestros niños.

¿Para qué recordar aquí que llegan a la escuela muchos niños que no supieron del papel, de sus lápices de colores, de los juegos didácticos? De allí que también sea obligación fundamental del Ministerio de Educación acelerar el proceso y avanzar preocupándose más y más de aquellos niños deprimidos culturalmente por las condiciones materiales de existencia de sus padres. ¿Cuántos niños llegan a la escuela sin haber tenido la sensación de una casa, de un hogar? Niños cuyos padres no tienen como satisfacer sus mínimas exigencias, niños que chapotean en el barro, caminan kilómetros a veces en las zonas rurales, llegan hambrientos a escuelas destartaladas, donde el maestro se empeña inutilmente para que aprendan; con niños que no pueden retener porque su memoria es inferior a la de otros, de aquellos que se alimentaron normalmente.

Al entrar a esta Asamblea, tan significativa y de tan hondo contenido patriótico, me han golpeado los letreros que levantan los niños estudiantes reclamando locales que satisfagan las necesidades mínimas que deben tener los locales de enseñanza.

Por eso señalamos que debe haber un nivel educacional básico común, desde el cual puedan partir en iguales condiciones, para que se desarrollen las posibilidades de cada cual de acuerdo con su capacidad y sus convicciones. Necesitamos recuperar el tiempo perdido; afiebradamente preocuparnos de enseñar y educar más y más.

Hoy día estamos frente a un mundo que bulle en sus cambios profundos, en el campo de la ciencia y de la técnica. El hombre ha dominado la naturaleza y es indispensable comprender que, por desgracia, los pueblos como el nuestro, dependiente en lo económico y en lo cultural, que llegaron tarde a la revolución mercantil e industrial y que están a años-luz de la revolución científica-tecnológica necesitan impedir que la brecha que los separa de los países del capitalismo industrial y del socialismo se acrecienta cada día más. Somos pueblos en donde las cras sociales señalan la injusticia y donde el hombre alienado vive con el temor a la diaria existencia, frente a la falta de trabajo, a la incultura, a la posibilidad de comprar la salud, de tener un hogar, de recrearse y descansar.

Señalamos que así como hay en la infancia niños discriminados, el hombre o la mujer no puede alcanzar niveles mínimos educativos está marginado de la vida, sobre todo, cuando hoy, más que nunca, se necesita capacitación en las actividades del trabajo cualquiera que estas sean. De allí que no podemos olvidar, por ejemplo, el hecho social que inquieta tanto a este Gobierno y personalmente a mí, cuando constatamos que en nuestro país hay un número tan alto de hombres y mujeres que no trabajan por diversas razones, pero, entre otras, porque no pasaron siquiera por los años



El Jefe de Estado fija la Política Educacional del Gobierno en el Estadio Chile ante una concurrencia de 7 mil personas, padres, apoderados, alumnos, profesores. En el Presidium del acto se ve al Ministro de Educación, don Mario Astorga, el Director de la Escuela Militar, el Presidente del SUTE, Humberto Elgueta, el Subsecretario de Educación don Waldo Suárez, la Directora de Educación Primaria, Srta. Fresia Urrutia, la Primera Dama sra. Hortensia Bussi y otras autoridades.

elementales de educación básica y tienen por lo tanto menos posibilidades de ser factores de rendimiento eficaz. Y para ellos, la posibilidad del trabajo o del empleo se hace más difícil. De allí que yo insista, entonces, que para nosotros los gobernantes del pueblo y para Uds., esta etapa que vivimos debemos destacarla como el hecho más trascendente de la humanidad. No olvidemos que los niños y los jóvenes que están aquí, y que van a ingresar a la escuela, al liceo o a la universidad, serán mañana los hombres del siglo XXI, en donde, indiscutiblemente, el proceso de la producción y del trabajo estará marcado por una alta especialización.

De ahí, entonces, que nosotros no olvidemos esto para recuperar el tiempo perdido; juntar la brecha que nos separa de los países del capitalismo industrial y del socialismo y preparar con pasión patriótica a los niños, para que sean mañana ciudadanos, no sólo en el aspecto de la enseñanza cultural, sino en la transformación interna que haga de ellos los hombres del siglo XXI, con una nueva mentalidad, un nuevo espíritu, una nueva conciencia social.

FORMAR EL HOMBRE NUEVO PARA UN CHILE NUEVO

Romper la dependencia cultural y económica es un paso audaz y decisivo en el desarrollo de la patria. Pero construir la nueva vida y la nueva sociedad requiere, como decía hace un instante, un nuevo hombre, una nueva voluntad, una nueva responsabilidad y para ello tenemos que prepararnos. En el mundo contemporáneo, no sólo los países como el nuestro, en vías de desarrollo, han sufrido y sufren la penetración del capital foráneo; no sólo somos países productores de materias primas que vendemos barato y compramos caro; somos países que estamos sufriendo una nueva agresión; es aquella que implica vender o no vender tecnología, que representa para los países que la tienen, tener aún mayores ventajas que las que directamente alcanzan cuando invierten sus capitales en los países como el nuestro, en el pleno camino de la producción.

Queremos entender que no podemos alcanzar una tecnología que, indiscutiblemente, no podemos aplicar indiscriminadamente a nuestra realidad. Debemos crear, aprovechando la experiencia y los conocimientos, vengamos de donde vengamos, los avances científicos y, sobre todo, los tecnológicos, para adecuarlos a nuestra propia realidad.

En esta asamblea, no es extraño, y al contrario, es mi obligación señalarlo, por ejemplo, que Chile, en este instante, más allá de las fronteras partidarias de las bases políticas del Gobierno Popular, está empeñado en recuperar para el pueblo y para la patria las riquezas fundamentales en manos del capital foráneo. Esencialmente, en este instante se discute en la Cámara de Diputados el proyecto nuestro destinado a recuperar para Chile su riqueza fundamental que es el cobre y a nacionalizarlo sin apellido

PROTEJA A SUS NIÑOS DE LA DESNUTRICION, DANDOLES
L E C H E

alguno. Sin embargo, quiero destacar la enseñanza dura que ya hemos sacado de los primeros pasos que hemos querido dar en este sentido, antes que se dicte la Reforma Constitucional a que me estoy refiriendo. En el caso de Chuquicamata, cincuenta y tantos técnicos extranjeros no han oído nuestro llamado, que no ha sido mendicante, pero que ha sido claro: de que se quedaran trabajando, para que estuvieran en esta etapa del proceso difícil, en que Chile será el dueño absoluto de esas riquezas tan fundamentales para la patria. Han rechazado nuestra petición por razones que debemos considerar: porque son funcionarios de empresas que tienen en otras partes del mundo faenas similares a las nuestras y, por lo tanto, podríamos decir que forman parte de una cadena que los amarra a esas poderosas empresas internacionales. De allí la obligación de que sean técnicos chilenos, profesionales nuestros, los que tengan que tomar en sus

manos la responsabilidad del proceso productivo, que tiene tanta incidencia en la marcha normal del desarrollo económico de Chile y, por cierto, mucho más en las posibilidades de su ampliación. Sin embargo, no tenemos nosotros los técnicos especializados que hayan tenido niveles de responsabilidad superior en esas faenas mineras, las más importantes para la patria. Y eso ha ocurrido porque ha sido la intención impedir que los técnicos nuestros alcanzaran estos niveles de responsabilidad superior. Sin embargo, abocados a estos hechos, tenemos la confianza de superar esas dificultades, porque hay una unidad de obreros, empleados, técnicos y profesionales, porque el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Técnicos Industriales y de Técnicos Mineros, junto a los obreros de Chile, darán un paso histórico para defender la patria y su destino.

De allí, que junto con destacar la significación que tiene para nosotros el



La Primera Dama, Señora Hortensia Bussi de Allende, contribuye a la entrega de calzado a escolares, la cual estará a cargo de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

contenido que tendrán que darle ustedes, los integrantes de la comunidad de la Reforma Educacional dependiente del Ministerio, quiero destacar cuanto ha significado en el proceso bullente de las luchas populares el nuevo espíritu que ha sacudido a las Universidades de Chile. Hoy, las universidades de la patria que se anticiparon en la inquietud de los sectores populares, tienen conciencia de que no puede haber universidades amorfas, universidades al margen del proceso social; tienen que ser, y serán, universidades comprometidas con los problemas del pueblo y con los cambios estructurales que el pueblo reclama; universidades cuyas experiencias científicas y cuyos avances tecnológicos tienen que estar íntimamente vinculados a los procesos del desarrollo nacional en los campos regionales a lo largo de toda nuestra patria.

Es por eso que anhelamos -repite- una nueva sociedad, con nuevos valores. Y ello ha de salir del proceso revolucionario que ha de hacerse crisol en el grande y atrayente e inquietante anhelo de una reforma educacional que prepare al hombre nuevo para la nueva sociedad y las nuevas tareas. Necesitamos entender que miles y miles de muchachos se sienten frustrados, carecen de una orientación, jóvenes que no vuelan por su propia imaginación, sino que tienen que recurrir a las drogas para empujarse frente a los procesos pequeños de todos los días y de la miseria del hombre. Por ello, para nosotros, la acción de la educación y del Gobierno en el ámbito de una nueva sociedad, tienen que señalarle al joven, que será el ejecutor y constructor de la nueva sociedad que anhelamos, la gran tarea

dignificadora, arrancándolo de la oscilación y el vicio, entregándole el más noble mandato que puede tener un joven: luchar por su patria, una nueva sociedad y un nuevo hombre en la colmena fecunda del trabajo.

CIFRAS POSITIVAS

Por eso, estas son, en sus grandes líneas, las tareas que nos hemos trazado. Mientras tanto, y en forma muy apretada, quiero y es justo que lo haga, ya que ha tenido la deferencia el compañero Ministro de Educación de no usar de la palabra para que yo tenga más tiempo, destacar que nos hemos enfrentado a una tarea que representa lo siguiente:

En la enseñanza parvularia se ha acrecentado en un 18% la población atendida, en relación a 1970, lo que significa 10.000 nuevos niños que tendrán educación parvularia. En la enseñanza general y básica, el incremento alcanza a 140.000 niños. En la enseñanza media hay un aumento promedio en un 15%, lo que significa 50.000 alumnos más con respecto al año 1970. En el nivel universitario, el ingreso al primer año ha aumentado en un 83%, siendo posible que se eleve aún más. La matrícula total ha alcanzado un incremento de un 28%. En el año 1969-70 este aumento fue sólo de un 8%. El presupuesto universitario aumentó en un 24% en valores reales.

Construcciones escolares: entre el 4 de noviembre del 70 al 15 de marzo de 1971 se han construido 993 aulas, con un total de 85.289 metros cuadrados. Y luchamos para que en abril se totalice la construcción de 1.618 salas de clases, con un total de 118 mil me-

BASE DE LA SALUD DEL NIÑO ES UNA BUENA ALIMENTACION.
LA LECHE ES EL MEJOR ALIMENTO

tros cuadrados.

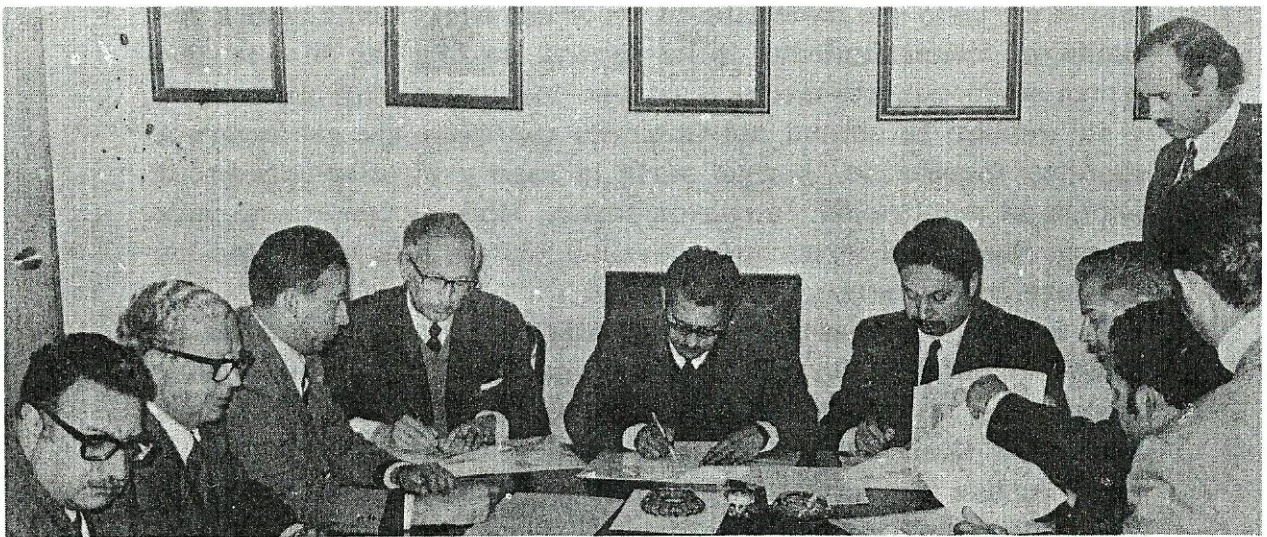
Beneficios sociales, los almuerzos, en relación con el 70, significa que en el año 1970, durante 150 días, tuvieron raciones 391 mil niños. El año 71, en los mismos días, habrá raciones para 600 mil niños. En cuanto al desayuno, el año 70 lo tuvieron 1.250.000 niños; el año 71 lo tendrán 1.800.000 niños. A ello hay que agregar el medio litro de leche que tienen y tendrán todos los niños de Chile. El año 70 se otorgaron 38.295 becas; este año se otorgarán 60.000.

El año 70, tuvieron atención hogareña 2.500 niños; este año la tendrán 5.000. Prestaciones de estudio: hubo 8.300 niños el 70 e igual número este año, pero incrementado en valores reales en un 34,9%.

Vestuario escolar: el año 1970, se entregaron 128 mil overoles y 128 mil pintoras. Igual cantidad se entregará este año, pero, además, se lucha, y pensamos alcanzarlo, se lucha repito, para entregar a los niños de Chile, sobre todo en las provincias del sur y austral, 500 mil pares de zapatos, porque no quere-

mos tener niños descalzos en nuestra patria. De igual manera debemos aumentar las horas de atención en el campo médico y dental, sobre todo en este último, ya que es un hecho doloroso que puede constatar cualquier hombre, profesional o no, el que en nuestro país la atención dental es extraordinariamente deficitaria para adultos, jóvenes y niños.

Colonias escolares: el año 70 fueron beneficiados 35.900 niños; este año 60.000. No olvidemos que hay 900 mil chilenos, mayores de 15 años, que no pasaron por la escuela, lo que representa un 14% de analfabetismo. Y como hemos hablado de una escuela abierta y de la incorporación -aunque tarde- de ellos compatriotas nuestros, vamos a hacer cierto aquello que dijeron en Cuba: "El que no sabe aprenda; el que sabe enseña". Haremos una gran cruzada a fin de que estos compatriotas nuestros que no por culpa de ellos, sino que por un régimen, ni siquiera aprendieron a leer, puedan hacerlo. Y siempre será tiempo para abrirles un nuevo horizonte espiritual.



El Ministro de Educación, Mario Astorga firma el Convenio del Plan Cooperativo con la Universidad Técnica e Inacap. Asisten el Rector de UTE, Enrique Kirberg, Presidente de Inacap, Sergio de la Fuente, Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, Director de Educación Profesional, Carlos Moreno y representantes de Inacap y UTE. El Plan Cooperativo regularizará la función docente de los profesores de Educación Profesional. Estos cursos tienen carácter intensivo y durarán 14 meses.

DEMOCRACIA EDUCACIONAL

Señalamos con profunda satisfacción que este año anhelamos se democratice ampliamente la actividad educacional. Para ello ya empezamos, sobre la base de la inquietud de los compañeros del Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza, el más amplio diálogo de la comunidad universitaria, de la comunidad educacional. Y esperamos que esto termine en la Gran Convención, en donde podamos refundir las discusiones que han de llevarse en todos los establecimientos y en todos los niveles, para que salga auténticamente un proyecto de reforma educacional, afianzado en lo que expresen padres, apoderados, alumnos y maestros con una amplia y noble visión de la gran tarea que Chile reclama.

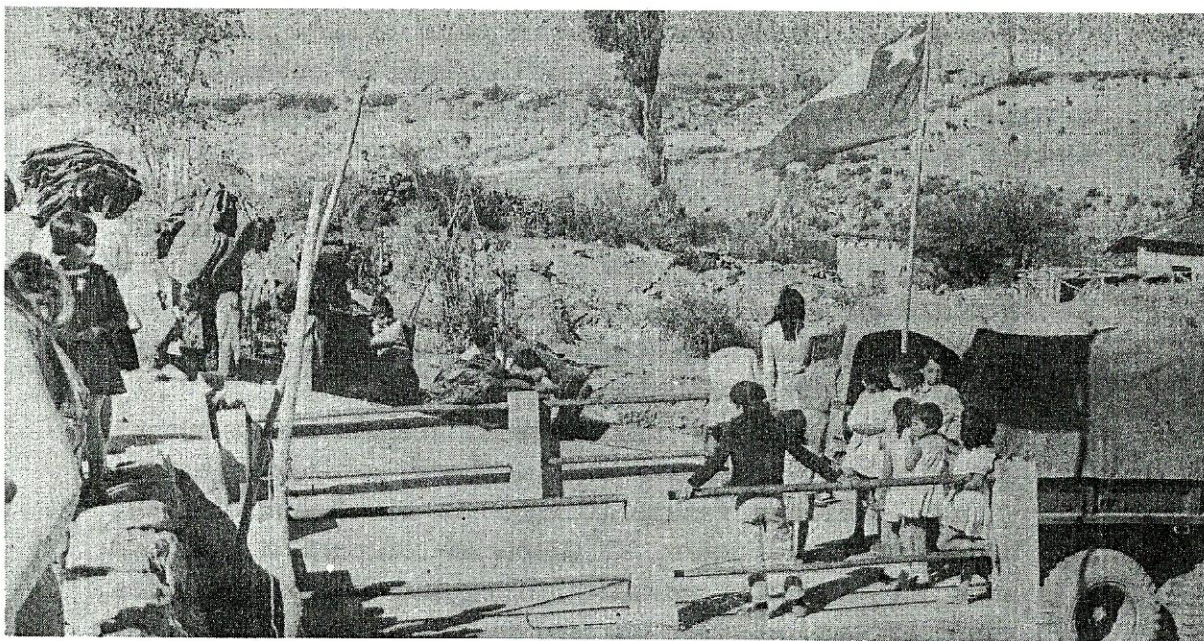
Queremos hacer presente que a través de la actitud de responsabilidad del Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza, se han podido satisfacer, sin necesidad de conflictos, justas reivindicaciones de los maestros que estimo innecesario detallar porque tengo conciencia que más que sus propios problemas siempre a los maestros de Chile les ha interesado los problemas de la educación y del pueblo.

De todas maneras quiero hacer presente que hemos dado pasos para la descentralización administrativa, creando 10 coordinadores regionales, para hacer más eficaz la democratización y la planificación de la enseñanza desde el punto de vista local y sectorial.

Ha de firmarse, y ya está en marcha, un convenio a través de la Editorial del Estado, junto con la Empresa Editorial Zig Zag que hemos adquirido para salvarla de una quiebra y no como se ha dicho, para impedir publicaciones. Porque lo digo aquí y es justo que lo detalle: al hacer esa negociación hemos recibido el reconocimiento de los dueños de Zig Zag de ayer, que sabían perfectamente bien que estaban destinados a una bancarrota, a no mediar la actitud del Gobierno que quiso que esa empresa siguiera marchando, porque sería la base y el pilar para hacer posible la publicación de nuevos textos, libros y cuadernos, para entregarlos en la forma más barata y aún gratuita para todos los escolares de la patria.

Señalo, como un hecho importante, los acuerdos del Ministro de Educación de Chile, que en representación del Gobierno Popular suscribiera, a través del Ministro, compañero Mario Astorga, cuando en Lima estuvo presente en la reunión de los países del Pacto Andino y quiero leer parte de sus palabras porque tienen un trascendente y hondo significado: "El gran objetivo político de la integración cultural andina y del Convenio Andrés Bello debe ser

ALIMENTEMOS A LA NIÑEZ PARA LOGRAR UN HOMBRE FUERTE Y SANO.
LA LECHE ES UN MEDIO PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO.



El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación que preside Mario Ferrero llega a "Las Breas", población al interior de Ovalle, en plena Cordillera de Los Andes en misión cultural y social. Entregaron a la población del lugar la cantidad de 25 mil kilogramos entre alimentos y ropa. Cabe destacar que esta población sufre por efectos de la sequía, difíciles condiciones alimentarias, culturales y de toda índole. Hace cuatro años eran 5.000 habitantes. Ahora sólo 3.500. Se dió cine y cultura. Más del 80% de la población nunca había visto cine, razón por la cual quedaron maravillados y estupefactos. Esta población estaba totalmente abandonada. Se dedican a la extracción de cobre y hierro, pero los caminos y lejanía les impide una pronta atención y entrega de los materiales.

la conquista y afirmación de la independencia cultural de los países de la región."

El punto de partida de toda política debe ser el reconocimiento del hecho de que los países de América Latina son consumidores e importadores de ciencia y tecnología y los esfuerzos deben centrarse a lograr la consolidación de una cultura, una ciencia y una tecnología común, sentimiento nacional sin fronteras que abre el camino para que algún día América recupere su derecho a su propia cultura autóctona y para que América pueda hablar con voz de pueblo y continente.

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Me interesa destacar que el Gobierno Popular, respetuoso de las disposiciones constitucionales, sabe y tiene conciencia del derecho que existe a la educación particular. Es decisión del Gobierno respetar y hacer respetar tales disposiciones, integrando la educación particular al sistema nacional de educación. Respecto de la enseñanza particular que proporciona gratuitamente educación, esté virtualmente integrada al sistema del Estado, y sus derechos actuales serán mantenidos y perfeccionados y queremos que funcione en condiciones dignas, que sus profesores tengan remuneraciones adecuadas y las reciban regularmente, que sus locales cumplan con los requisitos que el proceso de formación del niño reclama

y que sus cursos sean óptimos desde un punto de vista pedagógico. En cuanto a los establecimientos particulares de enseñanza que imparten la educación pagada, el Gobierno de la Unidad Popular también garantizará el respeto y cumplimiento de las normas constitucionales y legales, pero deben integrarse al sistema nacional de educación. No creemos que deba aceptarse que la educación sea considerada un negocio y, por lo tanto, velaremos para controlar los cobros que allí se hacen y para que, al mismo tiempo, la educación pagada no represente segregación, desde el punto de vista cultural, para los niños de Chile.

Vigilaremos aquellas instituciones, académicas o consejos, que ofrecen certificados o títulos que no tienen valor alguno y que ofrecen recuperar años de estudios mediante el pago de elevados aranceles. El Gobierno ofrecerá a los niños y jóvenes en situación educativa irregular las posibilidades de normalizar sus estudios en las escuelas fiscales, evitando que proliferen un tipo determinado de especulación, con el dolor y la esperanza de los padres, que anhelan regularizar la situación educacional de los hijos.

LA ESCUELA INTEGRADA A LA COMUNIDAD

Finalmente, quiero decir que a grandes rasgos, fijaremos las líneas del Gobierno Popular en materia educacional; haremos realidad el mandato de la Constitución que consagra la existencia de un sistema de educación formado hasta hoy por el sistema regular de educación básica, media y superior, fiscal y particular, el cual debe sumarse como un todo integrado a un sistema paralelo de educación de la comunidad, que atienda las innumerables necesidades educativas y culturales de la población del país, de todas las edades.

Este sistema debía incluir, bajo la autoridad del Ministerio, o al menos bajo su coordinación, todas las iniciativas educacionales y culturales o dispersas y limitadas: sistema de guarderías infantiles, educación de adultos, INACAP, acción educativa del Ministerio de Agricultura, del Trabajo, de Salud, de Justicia, el cuerpo de Carabineros, extensión universitaria, desarrollo social, casas de cultura, etc. etc. Queremos proyectar escuelas en la comunidad y postulamos a que los establecimientos escolares se abran hacia la comunidad y pongan sus recursos materiales y humanos al servicio de su desarrollo, organización y concientización.

LA LECHE ES UN DERECHO PARA SU HIJO Y LA MADRE TIENE OBLIGACION DE DARSELA.

TOTAL AUTORIDAD A CONSEJO DE PROFESORES, PADRES Y VECINOS

Concebimos al educador como un trabajador social y agente consciente y preparado de los grandes cambios, especialmente en las comunidades más deprimidas, en que el mejoramiento social y familiar es condición de un eficiente trabajo pedagógico. Nomina- mos al año 1971 el año de la democra- tización educacional. Proponemos las siguientes ideas como tareas nuevas, a fin de afianzar esta democratiza- ción o como desarrollo de lo que ante- riormente hemos dicho: plena autoridad administrativa y técnica a los consejos de profesores, convertidos en consejo de trabajadores de la educación; forma- ción en cada establecimiento de los consejos de comunidad escolar, forma- do por representantes de los trabajado- res de la enseñanza, padres y apode- rados; juntas de vecinos, sindicatos, organismos culturales y estudiantiles cuando proceda, para preocuparse de la marcha general del establecimiento y de sus relaciones con la comuni- dad respectiva.

Entendemos esta participación co- mo expresiva del proceso de democra- tización general del país.

Pensamos que debe caminarse hacia la posibilidad de que sean elegidos los jefes de los establecimientos como am- pliación de la tendencia iniciada en las universidades o en las escuelas norma- les reformadas y como un medio de comprometer a los profesores en la gestión de su escuela y de quebrar las resistencias al cambio de viejos cua- dros que todavía no pueden sacudirse de viejas trabas burocráticas.

Apoyo, como lo dijera hace un ins- tante, irrestricto al Congreso Nacional de Educación, propiciado por el Sindi- cato Unico de Trabajadores de la En- señanza, que se realizará a fines de este año, y en el que debe culminar todo el proceso de discusió. ya en curso. Debemos profundizar la polftica de asistencia escolar, entregando a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Be- cas todos los recursos que la ley le otorga, especialmente, para desarro- llar los programas de becas y de ho- gares, que prácticamente han sido congelados.

TRABAJO VOLUNTARIO DE MAESTROS

Debemos estudiar un Estatuto Eco- nómico del Magisterio que contemple, un sueldo único para los educadores, con una jornada de 36 horas, de las cua- les no más de 24 a 26 sean de clases y las restantes para otras labores técni- cas de administración y comunidad, más asignaciones de trienios, años de estudios pedagógicos y de perfecciona- miento. Pero declaro, al mismo tiempo, que si bien planteamos esto como un an- helo, yo pienso que en un país tan postergado, yo puedo como Presiden- te del pueblo, reclamar el trabajo vo- luntario de los mestros. Yo sé perfec- tamente bien que si los trabajadores del carbón lo han entendido -y si a pe- sar de lo negro de su vida y de la explotación centenaria de ellos y de los suyos están dispuestos a trabajar más, al igual que los obreros del salitre y del cobre, por las empresas expropi- das por el Estado- los maestros, en esta etapa de transición, entregarán sin va- cilaciones el esfuerzo y el sacrificio necesario para abrir los horizontes

COMETE UN DELITO QUIEN COMPRA O VENDE LA LECHE QUE SE REPARTE GRATIS

de la cultura del pueblo de Chile.

Entendemos que la redefinición en profundidad de nuestra educación, ha de nutrirse de dos fuentes: la del conocimiento crítico de la realidad educacional chilena, por el consiguiente diagnóstico de su problema y de la voluntad de incorporar a nuestra educación al proceso de transición hacia la nueva sociedad, lo cual implica un compromiso con las metas nacionales adoptadas. Planteamos que se someta a discusión de la comunidad escolar la concepción de hombre del mañana y el aporte de la escuela a su formación, responsabilidad del sistema educativo en la construcción de la nueva sociedad que tanto anhelamos.

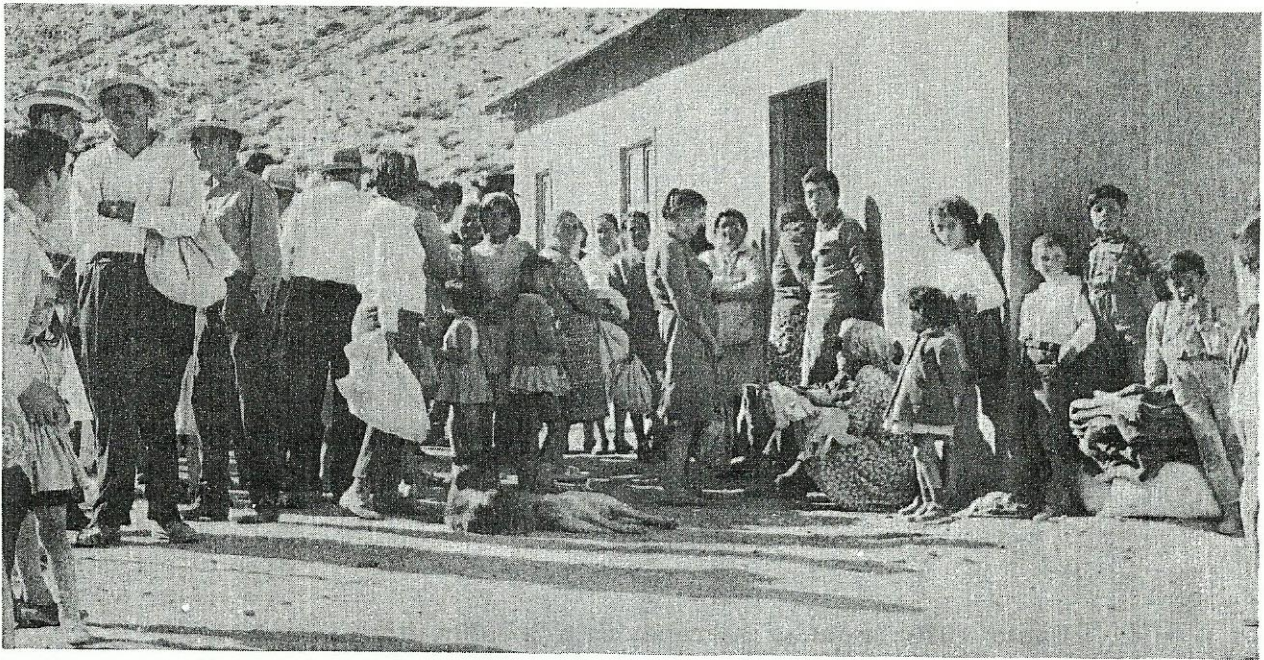
Estudiantes, jóvenes, niños -los niños que hay aquí quizás no entiendan lo que representa la esperanza que depositamos en ellos- si somos capaces de cambiar los medios materiales de sus existencia y el padre o la madre son cada día, por una existencia distinta, más padres y más madres, en el amplio y tierno sentido de la palabra y la escuela es continuación del hogar, tenemos el derecho a pensar que esos niños que ayer no supieron del juego didáctico ni del papel ni del lápiz, serán los jóvenes del mañana, que con responsabilidad superior estu-

diarán más, para ser mejores técnicos, mejores obreros, mejores profesionales y mejores técnicos, en una sociedad que no separa a los hombres por títulos universitarios y donde tengan la gran responsabilidad de un trabajo al servicio de todos.

Maestros, maestros de mi patria, he querido conversar con ustedes y decirles cuánto confiamos en su apoyo. Ustedes son depositarios de una tradición que ha colocado al Magisterio chileno en un prestigio reconocido más allá de las fronteras nuestras; ustedes siempre supieron de las horas duras, del esfuerzo y del trabajo desconocido y negado; ustedes tuvieron mártires que inclusive pagaron con sus vidas el hecho de anhelar una vida distinta para los niños; ustedes son el gran filón en que el pueblo confía para hacer posible, con la presencia combatiente de ustedes las grandes transformaciones que anhelamos, porque ustedes son los que forman la mente del niño, que será el ciudadano del mañana.

Por lo que hicieron ayer y hacen hoy día, yo, Presidente del Pueblo y compañero de ustedes, entrego mi fe y mi esperanza revolucionaria en la conciencia revolucionaria de los maestros chilenos.

EL CALCIO QUE CONTIENE LA LECHE FORTIFICA LOS HUESOS
Y DENTADURA DEL NIÑO



La población del valle que forma el Río Hurtado ha recibido los alimentos y vituallas entregadas por el Departamento de Cultura y Publicaciones. El propio Director Mario Ferrero integró la comitiva de solidaridad con los abandonados. Esta comitiva de ayuda llegó hasta esas lejanas tierras a petición expresa de una comisión de mineros de la mina "Las Breas". Partieron de Santiago el 15 de abril y regresaron el 19 del mismo mes. Allá dejaron una biblioteca e implementos culturales.

BECAS OTORGADAS

Desde su fundación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas ha tenido el siguiente movimiento:

GOBIERNO D.C.

AÑOS	BECAS
1965	17.628
1966	20.780
1967	25.475
1968	29.209
1969	34.315
1970	38.295

GOBIERNO U.P.

1971	60.000
------	--------

Cumplimos con informar que el otorgamiento de becas no significa caridad, sino forma parte de un proyecto de promoción para alumnos de buen rendimiento y escasos recursos. Es un derecho de ellos, pues los fondos que se invierten provienen de todos los trabajadores del país.

CONVIENE SABER QUE

La desnutrición de la mayor parte del pueblo chileno repercute en madres e hijos. Los niños mal alimentados miden 10 cms. menos y pesan 10 kgs. menos que aquellos bien alimentados.

Hasta 1970 la leche se repartía a 500.000 niños. Desde 1971 se entrega leche a 2.800.000 niños, en todo el país, incluso aquellos rincones más apartados, como Isluga, Putre, etc..

Por primera vez se reparten 500.000 pares de zapatos, el se hace en Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Retén de Carabineros, Escuelas, etc..

Se aumentó en un 62,8% la matrícula universitaria, lo cual significa crear 13.351 nuevas plazas en los primeros años, inexistentes en 1970.

En 1960 existía un 16% de analfabetismo. En 1970 este porcentaje disminuyó al 14%, lo cual significa un ritmo decreciente de 2 puntos por decenio. De seguir "tal aceleración" se precisarían 70 años para erradicar el analfabetismo. Para obviar este problema se ha decidido que, brigadas de alfabetizadoras gratuitas, recorran las poblaciones con el objeto de poner término a este flagelo. X

NUEVAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

A título informativo, damos a conocer la nómina de las autoridades del Ministerio de Educación con los cargos que actualmente desempeñan:

MARIO ASTORGA GUTIERREZ

Ministro

WALDO SUAREZ ZAMBONT
Subsecretario

IVAN NUÑEZ PRIETO
Superintendente

Fresia Urrutia Carrasco,	Director de Educación Primaria y Normal.
Carlos Moreno Acosta,	Director de Educación Profesional.
Jorge Espinoza Pérez,	Director de Educación Secundaria.
Carol Martínez Lemoine,	Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.
Hugo Barnes Rfo,	Secretario General Ejecutivo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
Fidelia Herrera Herrera,	Vicepresidente de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.



DICCIONES CULTURA Y PUBLICACIONES
MINISTERIO DE EDUCACION